

Informe de Actividades Marzo 2021

Quetzaltenango 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, ✓ que a continuación se describe:

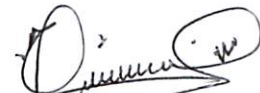
1. Contrato No. DSESAN-196-2021-029 ✓
2. Nombre: Tania Loreth González Pérez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y acompañamiento a Técnico de OMSAN en la realización y entrega de convocatoria a representantes de instituciones de gobierno y no gubernamentales a participar en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el apoyo y acompañamiento en el desarrollo de la misma con el objetivo de presentar los avances y acciones en SAN realizadas durante el mes.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo y acompañamiento en actividades conmemorativas a desarrollarse en el municipio con objetivo de promover los ejes transversales con el tema de equidad de género, apoyo y acompañamiento en el abordaje de temáticas para promover el conocimiento en el marco de SAN, con grupos organizados.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento a MSPAS en la gestión de mantas vinlicas con el objetivo de promocionar el ACF en los diferentes puestos de Salud del municipio, apoyo y acompañamiento a MSPAS en el lanzamiento del Alimento Complementario Fortificado ACF en la cabecera municipal como parte de las acciones de la Gran Cruzada Nacional Por la Nutrición, apoyo y acompañamiento en reunión ordinaria del COMUDE.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo y acompañamiento en reunión de Mesa Técnica Municipal y representantes de Agua y Saneamiento para conocer los datos de Sala Situacional y en base a los datos, elaborar un reporte con el objetivo de implementar un diagnóstico municipal y posterior presentar al señor Alcalde Municipal.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a MSPAS en monitoreos conjuntamente las intervenciones de las familias de los niños con DA, apoyo y acompañamiento en visitas a puestos de salud con el objetivo de monitorear peso y talla a niños con bajo peso y en entrega de ACF Nutrin niños.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a Delegación Departamental en entrega de acta de la COMUSAN, envío de información de acciones implementadas en el municipio semanalmente, presentar informe mensual y algún otro requerimiento he información.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en capacitación del alimento complementario ACF Nutrin niños, los convenios, metas y responsabilidades con el objetivo de conocer el manejo de la herramienta a utilizar App, apoyo y acompañamiento en reunión de equipo departamental.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2148-63263 1207

f) 

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-